



FUERO 1767-2017

## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)



Nacimos con el Fuero para  
la Concordia de los Pueblos

**D. Francisco Javier Ruiz Moro Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba),**

### HACE SABER:

Visto el anuncio insertado en la pagina web municipal y en el Tablón de Anuncios, ayer día 16 de Julio de 2019, mediante el cual se inicio del procedimiento de selección de CINCO PUESTOS DE EDUCADOR/A INFANTIL (Expediente GEX 4971/2019), disponiendo un periodo de tres días hábiles para la presentación de solicitudes en el registro Municipal del Ayuntamiento, indicandose que el plazo de presentación será entre el 17 de Julio de 2019 al 19 de Junio de 2019.

Visto que por error material se indico que el plazo de finalizaria el "19 de Junio de 2019", donde debe decir "al 19 de Julio de 2019"

Mediante la presente se hace público que el plazo de presentación de solicitudes será desde el 17 de Julio de 2019 al 19 de Julio de 2019, conforme a lo establecido en el Reglamento de Contratación de Personal Laboral del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba) (Bop núm. 127 de 06 de julio de 2017)

**En Fuente Palmera (Córdoba) en la fecha indicada en la firma electrónica. Firmado por el Alcalde – Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro**

Código seguro de verificación (CSV):

**0BC8 F678 0E42 46EC 55E9**



0BC8F6780E4246EC55E9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 17/7/2019